

Walker fusila al Gral. Corral **7 páginas**

Pero en medio de la alegría general motivada por el restablecimiento de la paz, se levantó de pronto una voz que vino a turbar la tranquilidad pública. En la mañana del 5 de noviembre, Valle puso en manos de Walker un paquete de cartas que le entregó un correo enviado de Managua por Martínez a la frontera de Honduras. Se dijo que este correo era un demócrata que estuvo preso en Managua por delitos políticos, según lo aseguraba él mismo, y que Martínez lo había puesto en libertad a condición de llevar a Yuscarán las cartas que se le confiaron; pero después de salir de Managua, sospechando que el paquete de papeles contenía alguna maldad, se encaminó a Granada y al llegar puso las cartas en manos de Valle. Walker encontró que una de ellas estaba dirigida, con letra de Corral, a D. Pedro Xatruch en Tegucigalpa, y otra, de la misma letra, a doña Ana Arbizu, en Tegucigalpa también. Otra iba dirigida a la misma doña Ana con letra de Martínez; y como se sabía que la señora Arbizu era amiga de Guardiola, las cartas fueron abiertas. Las dos de Corral bastaban para dejar asombrados a todos los que le oyeron jurar algunos días antes el cumplimiento del pacto del 23.

La carta destinada a D. Pedro Xatruch decía:

"Don Pedro amigo:

"Estamos mal, mal, mal; acuérdesse de sus amigos; me han dejado con lo que tengo en el cuerpo y espero su socorro.

"Su amigo que besa sus manos,

"P. Corral".

La que estaba dirigida a la señora Arbizu tenía la mención "Reservada" y su texto era el siguiente:

Granada, noviembre 1º de 1855.

"Señor general D. Santos Guardiola.

"Amigo mío que estimo:

"Es necesario que usted escriba a los amigos para

noticiarles el peligro en que estamos y que trabajen con actividad.

"Si lo demoran para dos meses no hay tiempo.

"Acuérdese de nosotros y de sus ofrecimientos.

"Salude a la señora y mande a su amigo que verdaderamente lo estima y besa sus manos,

"P. Corral.

"Adición:

"Nicaragua es perdida, perdida Honduras, San Salvador y Guatemala si dejan que esto tome cuerpo; ocurran breves, encontrarán auxiliares".

Para poder entender bien estas cartas, es preciso recordar que inmediatamente después de firmarse el tratado, Guardiola y D. Pedro Xatruch salieron de Masaya para Honduras por la vía de Segovia, donde supieron que López había entrado en Comayagua por la mañana del 14 de octubre y que Cabañas había huido a San Salvador.- La carta de Corral para Guardiola prueba que éste había ofrecido su ayuda. Asimismo, cartas escritas por don Florencio Xatruch, contenidas en el paquete remitido por Martínez y que fue a parar a manos de Valle, manifestaban que su autor había deseado regresar a Honduras con su hermano y su amigo; pero que se quedó por repetidas súplicas de camaradas legitimistas. De aquí la cláusula inserta por Corral en el tratado dejando a Managua en poder de Martínez y a Rivas de Xatruch; La trama estaba claramente dirigida contra los americanos, porque la frase "si dejan que esto tome cuerpo" no podía referirse a nadie más.

Tan proto como Walker hubo leído estas cartas se reforzó la guardia y se dieron órdenes de no dejar salir a nadie de la ciudad. Se mandaron oficiales a las casas de los principales legitimistas para invitarles a presentarse en la residencia de Walker y se rogó al presidente y a los miembros del gabinete venir también. Cuando todos estuvieron reunidos, se les mostraron las

cartas de Corral, y el comandante en jefe acusó a éste de traición por haber pedido a los enemigos de Nicaragua que la invadiesen y estar conspirando con ellos para derrocar al gobierno. El ministro de la Guerra confesó haber escrito las cartas; la mayor parte de los concurrentes conocían su letra y todos vieron que eran auténticas, manifestándose sorprendidos de lo que decían y ninguno tanto como don Patricio Rivas. En los legitimistas parecía reinar una estupefacción general, y en los demócratas un mal disimulado placer. Resaltaba especialmente la actitud enérgica de Jerez; éste dijo en el acto que se llamase a Martínez a Granada y se nombrara un nuevo comandante en Managua. De acuerdo con esto él mismo redactó las órdenes. Se dió el mando de la tropa a Pascual Fonseca, el subprefecto, en sustitución de Martínez; pero éste supo lo que pasaba en Granada, se metió en un bote con unos pocos adeptos, atravesó el lago en dirección a Segovia y de allí huyó a Honduras.

Fueron arrestados los principales legitimistas de Granada y a Corral se le acusó de traición y conspiración para derrocar al gobierno de la República. Se le mandó juzgar por un consejo de guerra, por no haber ningún tribunal civil ante quien procesarlo. Además, como pertenecía al ejército, sólo podía ser juzgado con arreglo al fuero militar, según lo dispuesto por las leyes del país. El consejo lo compusieron americanos, porque de los oficiales que estaban en Granada, pocos no lo eran. Lejos de recusar este consejo, Corral prefirió tener como jueces a nicaragüenses naturalizados antes que a hijos del país. Lo presidió el coronel Hornsby; el coronel Fry hizo de juez letrado y French fue el defensor del reo. Don Carlos Thomas se juramentó como intérprete del tribunal.

El consejo de guerra se reunió el 6 y las declaraciones recibidas fueron cortas, pero concluyentes. El acusado casi no negó los cargos, limitándose a pedir

misericordia. Ante el consejo se alegó, para apiadarlo, la situación en que iba a quedar la familia de Corral. Este fue declarado culpable de todos los cargos que se le hicieron, en general y en particular, y se le condenó a "morir pasado por las armas"; pero el consejo, por unanimidad, lo recomendó a la clemencia del comandante en jefe.

Sin embargo, éste consideró que usar de misericordia con uno en semejante caso, era cometer una injusticia respecto de muchos. Walker había jurado solemnemente, hincado de rodillas y sobre los Santos Evangelios, cumplir y hacer cumplir el tratado del 23 de octubre y era responsable ante el mundo y especialmente para con los americanos de Nicaragua, así como ante el trono del Altísimo, de la fiel observancia de su juramento. ¿Cómo podía seguir teniendo el tratado fuerza de ley si se dejaba impune su primera violación, cometida por el mismo que lo había firmado? Como acto legal y justo, la sentencia del consejo de guerra era racionalmente inatacable, y Walker estimó que la cuestión política era tan clara e inequívoca como la cuestión jurídica. No sólo el deber para con los americanos de Nicaragua pedía la ejecución del fallo, sino que era político y humano hacer sentir a los enemigos de éstos que en el país existía un poder capaz de castigar los delitos cometidos contra sus intereses y que este poder estaba resuelto a hacerlo. El perdón de Corral equivalía a invitar a todos los legitimistas a urdir otras conspiraciones como aquélla y a meterlos en dificultades de que muchos consiguieron librarse. Después de hacer reflexiones de esta clase, Walker resolvió confirmar la sentencia dictada por el consejo de guerra, y por lo tanto ordenó que el fusilamiento de Corral se ejecutase el 8 de noviembre a mediodía.

Tan pronto como se publicó la sentencia, las gentes manifestaron en todas partes compasión por el reo. Su modo de ser, suave y afable, le había granjeado la

amistad de las personas entre quienes había vivido largo tiempo. En su partido le querían más que a Chamorro, el del carácter inflexible. El padre Vigil, después de atender a las necesidades espirituales del infortunado Corral, pidió que se mitigase el rigor de la sentencia; pero no tardó en convencerse de que la resolución del general en jefe era irrevocable, desistiendo de un empeño claramente inútil. La noche anterior al día fatal vinieron a ver a Walker las hijas del reo, acompañadas de muchas mujeres de la ciudad, y trataron de obtener con lamentos, sollozos y lágrimas lo que no pudo conseguir el sacerdote. Pero el que sólo mira el dolor del momento y no divisa en lontananza las penas infinitas que puede causar una misericordia mal entendida, es poco a propósito para el desempeño de cargos públicos; y como era difícil resistir a súplicas como las de las hijas de Corral, Walker les prometió tomarlas en consideración y puso fin a la penosa entrevista tan pronto como se lo permitió un sentimiento de lástima.

Al día siguiente se pospuso para las dos de la tarde la ejecución que debía hacerse a las doce, y a la hora señalada se cumplió la sentencia bajo la dirección del jefe de día coronel Gilman⁹.

⁹. El renombrado novelista francés Alfred Assollant publicó en la *Revue des Deux Mondes*, en agosto de 1856, un artículo intitulado *Walker en Nicaragua*. Refiriéndose a la traición y muerte de Corral dice: "Es indudable que Corral había violado las leyes de la guerra al conspirar contra un gobierno de que formaba parte; pero traicionar al enemigo de la patria, ¿es acaso traicionar? Dejo a otros el cuidado de resolverlo. Sin embargo, debo confesar que nunca he podido indignarme sinceramente contra los sajones que en el campo de batalla de Leipzig, en lo más recio de la pelea, volvieron sus cañones contra nosotros y salvaron la independencia de Alemania a costa de su honor militar. Los tratados de Viena les han dado quizás remordimientos; pero cualquiera que sea el hecho, el ciudadano que en el fuero de su conciencia ha creído liberar a la patria encontrará su perdón ante la historia". N. del T.

Los legitimistas permanecieron corto tiempo arrestados y se les puso en libertad, con excepción de D. Narciso Espinosa. Había alguna prueba vaga y dudosa de la complicidad de éste en la trama fraguada con el fin de introducir tropas extranjeras para derrocar al gobierno; pero esta prueba no justificaba procedimientos severos contra él. Con todo esto, en vista de la situación se creyó conveniente hacerlo salir de la República y se le envió a Nueva York en uno de los vapores de la Compañía Accesoría del Tránsito. La conducta observada por él en los Estados Unidos fue la que podía esperarse de un hombre sin escrúpulos ni vergüenza.

La vacante creada en el ministerio de la Guerra por el arresto de Corral se llenó con D. Buenaventura Selva, quien ya había desempeñado el mismo cargo en el gobierno de Castellón. No obstante ser natural de Granada y tener allí muchos deudos, era uno de los demócratas más decididos. Pertenecía a una familia muy numerosa y dividida en sus opiniones políticas. Don Hilario era legitimista moderado; una de sus hermanas, casada con don Narciso Espinosa, figuraba entre los miembros más encarnizados y violentos del mismo partido. Varios de sus hermanos, Pedro, Higinio, Domingo, Raimundo y Gregorio eran demócratas, y la madre de todos ellos, algo indecisa entre los bandos del país, era firme en su amistad por los americanos y abnegada en sus cuidados para con los enfermos o los que de su ayuda necesitaban. Las divisiones de esta familia sólo son un ejemplo de los muchos casos dimanados de las desgraciadas guerras de Nicaragua, y con demasiada frecuencia se echaba mano de los partidos políticos para dirimir discordias de familia y saciar odios caseros.

El 10 de noviembre el ministro americano reconoció el gobierno de Rivas. Fue escoltado desde la legación hasta el despacho del ejecutivo y al pasar frente a la guardia de honor del presidente se le presentaron

las armas y se le tocó marcha. El despacho estaba lleno de oficiales del país y americanos, y Mr. Wheeler, después de haber sido presentado al presidente, pronunció un discurso en que felicitaba a la República por el reciente restablecimiento de la paz. Don Patricio Rivas respondió con oportunidad que las relaciones entre los Estados Unidos y Nicaragua eran ahora más importantes que nunca, "ya que el país cuenta con nuevos y poderosos elementos de libertad y orden, que nos permiten tener bien fundadas esperanzas de que marchará con paso firme por la senda del progreso hacia la grandeza que le prometen sus instituciones libres y recursos naturales".

Puede decirse que con la recepción de Mr. Wheeler empezó muy bien el gobierno de Rivas, y el desarrollo de los acontecimientos habría podido ser muy diferente, si el gobierno federal de Washington hubiese aprobado con franqueza la conducta de su representante; pero no murmuremos contra la Providencia, que persigue sus fines valiéndose de sus propios medios.